

Núm. 219

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 10 de septiembre de 2024

Sec. V-B. Pág. 49337

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31836

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Castellote (Teruel).

Montserrat Inmaculada Salesa Albalate y Ángel Jesús Gresa Benages han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 120 m de profundidad situado en la margen izquierda de un barranco innominado, tributario del río Guadalope por su margen izquierda, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Pinar (polígono 208, parcela 28), en término municipal de Castellote (Teruel) referencia 2022-P-924. El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 1 CV y un caudal instantáneo de 1 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 7,78 ha de encinas truferas en las parcelas 49 y 50 del polígono 206, parcela 3 del polígono 207, parcelas 12 y 28 del polígono 208 y parcelas 32 y 33 del polígono 209, en el término municipal de Castellote (Teruel). El volumen máximo anual será de 8.610 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,554 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 27 de agosto de 2024.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240039850-1